

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

3974 *CARTONAJES VIR, S.A.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 139 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada el 28 de noviembre de 2.022, adoptó el acuerdo de reducir el capital social de la Compañía, en la cantidad de 213.114,60 euros, mediante la amortización de 3.456 acciones de las que la sociedad tiene en autocartera. La reducción se realiza para amortizar las acciones:

1.- Números 21.092 a 21.216 ambos incluidos que han sido adquiridas por la misma sociedad, en escritura pública autorizada el día 20 de junio de 2013 ante el Notario de Oviedo Don Luis Ignacio Fernández Posada bajo número 2.191 de su Protocolo.

2.- Números 21.217 a 21.616 ambos incluidos que han sido adquiridas por la misma sociedad, en escritura pública autorizada el día 26 de septiembre de 2013 ante el Notario de Oviedo Don Luis Ignacio Fernández Posada bajo número 3.353 de su Protocolo.

3.- Números 21.617 a 22.771 ambos incluidos que han sido adquiridas por la misma sociedad, en escritura pública autorizada el día 23 de febrero de 2015 ante el Notario de Oviedo Don Luis Ignacio Fernández Posada bajo número 635 de su Protocolo.

4.- Números 1 a 1.100 y 3.301 a 3.784 todos incluidos que han sido adquiridas por la misma sociedad, en escritura pública autorizada el día 23 de febrero de 2015 ante el Notario de Oviedo Don Luis Ignacio Fernández Posada bajo número 636 de su Protocolo.

5.- Números 3.878 a 4.159 ambos incluidos que han sido adquiridas por la misma sociedad, en escritura pública autorizada el día 3 de diciembre de 2021 ante el Notario de Oviedo Don Luis Ignacio Fernández Posada bajo número 5.165 de su Protocolo.

La ejecución de la reducción de capital se lleva a cabo amortizando las expresadas participaciones ADQUIRIDAS POR LA SOCIEDAD las cuales quedan anuladas y se reenumeran las restantes de forma que, en lo sucesivo, las acciones que quedan son adjudicadas a los socios en la forma siguiente:

D. Santiago Iglesias Vincelle Nº acciones 6.727 Números 1 a 6.727

Doña Josefina Fernández Ardura Nº acciones 6.727 Números 6.728 a 13.454

D. Inaciu Iglesias Fernández Nº acciones 190 Números 13.455 a 13.644

D. Eduardo Iglesias Fernández Nº acciones 190 Números 13.645 a 13.834

Doña María Iglesias Fernández Nº acciones 190 Números 13.835 a 14.024

D. Pedro Iglesias Frieria Nº acciones 5.798 Números 14.025 a 19.822

Doña Julieta Iglesias Martínez Nº acciones 190 Números 19.823 a 19.832

D. Ramón Iglesias Martínez Nº acciones 190 Números 19.833 a 19.842

Cartonajes VIR, SA Nº acciones 3.000 Números 19.843 a 22.842

A los efectos de lo que dispone el art. 141 de la Ley de Sociedades de Capital se acuerda constituir la pertinente reserva por el valor nominal de las acciones amortizadas, es decir, por la cantidad de DOSCIENTOS TRECE MIL CIENTO CATORCE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (213.114,60€).

Se acuerda por unanimidad dar nueva redacción al artículo 7 de los Estatutos Sociales que queda redactado como sigue:

"Artículo ° 7.- El capital social se fija en la suma de UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUATRO EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS (1.372.804,20 €) estando completamente suscrito y desembolsado y dividido y representado por 22.842 acciones ordinarias, nominativas y de una sola serie de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 al 22.842, ambas inclusive".

Oviedo, 29 de mayo de 2023.- Presidente del Consejo, Santiago Iglesias Vincelle.

ID: A230022703-1